

Concurso de la Castaña del Bierzo Biocastanea 2023

Con motivo de la celebración de **BioCastanea**, la Feria de la Castañicultura en El Bierzo, el Ayuntamiento de Carracedelo en colaboración con la Mesa del Castaño del Bierzo, les invita a participar en su **Concurso de la Castaña del Bierzo**.

I. PARTICIPANTES

Pueden participar todos los expositores del sector de la castaña y su transformación en la XIV Feria de la castaña del Bierzo.

Los miembros de la MCB, Comité de Organización y sus familiares no participarán en el concurso gastronómico a fin de velar por la objetividad del mismo.

II. OBJETIVOS:

- ✓ Promover el consumo de productos cuya base sea la castaña y los productos derivados primarios de la misma en la región a través de la elaboración de recetas.
- ✓ Fortalecer el desarrollo de la gastronomía en El Bierzo como valor añadido en la producción comarcal y regional.
- ✓ Visualizar el aporte de la gastronomía al desarrollo del turismo y de los pueblos.
- ✓ Fortalecer la relación entre la gastronomía, el turismo y el desarrollo de los pequeños productores agrarios.
- ✓ Promover en los participantes la creatividad para diseñar recetas y la destreza para la elaboración de las mismas.

III. COMITÉ ORGANIZADOR

La organización del evento está a cargo del Ayuntamiento de Carracedelo con la asistencia técnica de la Mesa del Castaño del Bierzo.

IV. TEMA DEL CONCURSO:

LA CASTAÑA COMO PRODUCTO SUBSTANCIAL EN LA ELABORACIÓN DE PLATOS EN LA COCINA BERCIANA TRADICIONAL Y DE VANGUARDIA.

V. INSCRIPCIONES:

La inscripción es gratuita.

VI. CATEGORIAS DE LOS PREMIOS

Se establecen las siguientes categorías de premios:

- 1. Producto al mejor producto elaborado a base de castaña.**
- 2. Producto innovador.**
- 3. Producto no alimentario derivado del castaño.**

VII. EL JURADO

Se constituirá un panel que evaluará las categorías propuestas, el cual estará formado por: 3 miembros acreditados de la Mesa del Castaño del Bierzo y del Comité Organizador de Biocastanea.

- El miembro del Jurado de la Mesa del Castaño del Bierzo puntuará con decimales, con el fin de evitar un posible empate.
- El fallo del jurado será inapelable y, en caso de que proceda, podrá dejar desierto alguno de los premios.

i. PROCESO DE EVALUACION

La evaluación se realizará por el panel conformado al efecto. Para tal fin los equipos del panel realizarán un itinerario por los stands.

VIII. EL FALLO

Se establece UN premio para cada categoría.

- Diploma y cesta de castaño con lote de productos de León y de castaña del Bierzo.

IX. ACEPTACION DE LAS BASES

- Cualquier participante acepta expresamente estas bases por el mero hecho de concursar.
- Las decisiones que adopte la organización, sobre todo aquello que no recojan estas bases serán inapelables.

X. CONSIDERACION FINALES

- La comisión organizadora del concurso garantiza la confidencialidad de las propuestas presentadas.
- La propiedad intelectual pertenece a los autores de las propuestas recibidas, sin embargo la organización se reserva el derecho a publicar los premiados, y fotografías realizadas sobre los platos y productos en una publicación así como en su propia web, citando la autoría de los trabajos.

PREMIOS ORGANIZADOS Y PATROCINADOS POR:



AYUNTAMIENTO DE
CARRACEDELO

COLABORA:

